

Economista señala que “es ingenuo” pensar que los aranceles a productos importados recuperará la economía

La vicepresidenta Ejecutiva de Venezuela y ministra de Economía y Finanzas, Delcy Rodríguez, informó el pasado 6 de agosto, que tras realizar varias reuniones con representantes del sector privado, el Gobierno decidió eliminar la exoneración arancelaria a 597 productos que entraban al país sin pagar impuestos.

En ese sentido, dijo que han “venido dibujando un mapa sobre dónde fortalecer las capacidades y potencialidades productivas que tiene Venezuela en distintos sectores”.

Ante ello, el economista y profesor universitario, Luis Oliveros, señaló en una entrevista exclusiva a Finanzas Digital que “esa sola medida no va a reactivar al sector privado venezolano”.

“Es más, esa medida va a tener poco impacto en la economía venezolana. Hay muchas cosas por hacer para reactivarla. Esta no era la economía que teníamos hace 10 años”, comentó.

Precisó que hay que ofrecerle al sector privado una estabilización macroeconómica, puesto que en hiperinflación y en recesión es muy difícil que los privados puedan crecer.

“Tienes que mejorarle la oferta de servicios públicos y Corpoelec en paralelo ha anunciado que va a incorporar a Caracas en el plan de racionamiento eléctrico, entonces allí es más difícil hablar de crecimiento económico, ese es uno de los principales problemas que tiene el sector privado en Venezuela”, indicó.

Por otro lado, sostuvo que la empresa privada venezolana “tiene enormes problemas para acceder al crédito y luego tienes el problema de la crisis política, que sin duda alguna es un gran inconveniente para la economía del país”.

“Con sanciones es muy difícil que esta economía se recupere de manera sostenible en el tiempo. Recuperar las instituciones en el país, que haya seguridad jurídica y personal, que se acabe

con el tema de la hiperinflación, que desde el Gobierno puedan empezar a proveer servicios públicos de calidad, que la crisis política disminuya o se acabe el tema de las sanciones. Es muy difícil pensar en el muy corto y mediano plazo podamos ver una reactivación sostenible del sector privado venezolano”, explicó.

No obstante, aseveró que está “en contra de que esos productos importados paguen impuestos”. “Ciertamente, hay que entender que esos productos importados están compitiendo de una manera mucho más fácil contra los productos nacionales, pero el consumidor al final es el que se ve beneficiado con insumos más baratos y a veces de mejor calidad”, sumó.

Precisó que es necesario analizar cuáles son los productos importados que verdaderamente habría que cobrarles impuestos para que la producción nacional se recupere.

“Hay que entender que los aranceles como tal perjudican el bienestar de los consumidores, porque encarecen los productos a los cuales tienen acceso”, destacó al tiempo que resaltó que la prioridad para la economía “es acabar con la hiperinflación, empezar a crecer de manera sostenida, resolver el tema político, que se flexibilicen y se quiten las sanciones y recuperar la producción petrolera”.

“Pensar que solamente colocándole aranceles a los productos importados se va a recuperar la economía es un poco ingenuo”, comentó Oliveros.

– Venezuela va a una dolarización financiera –

En cuanto al otorgamiento de créditos al sector privado en petros, el economista manifestó a Finanzas Digital que si masificas el uso de esa criptomoneda en la economía venezolana, “puede ser que eso tenga sentido, prestar dinero en petros”.

Sin embargo, aseveró que la nación caribeña “va hacia una dolarización financiera. Eso va a llegar más temprano que tarde, a pesar de que el Gobierno le ponga trabas. La economía venezolana está bastante dolarizada y va a seguir estándola por mucho más tiempo”.

“Que los bancos públicos empiecen a prestar en dólares y la banca privada, pienso que es el camino correcto y es hacia donde vamos a ir porque estamos en un proceso que es irreversible y hay que entender que la moneda venezolana murió”, apuntó.

Aseguró que los bancos venezolanos tienen más dólares que bolívares en sus captaciones y “si entendemos que la

intermediación financiera es prestar el dinero que obtienes, ya pueden tener divisas para prestar. El tema es que el Gobierno los deje y que haya un régimen legal acorde con esta circunstancia”.

– Tasas mucho más bajas de las que están cobrando –

Luis Oliveros puntualizó a Finanzas Digital sobre el porcentaje de la tasa de interés para pagar créditos en divisas que “todavía no está claro” la cifra a la que cobrarán.

“Obviamente, no se puede cobrar 3% porque es muy baja, pero sería a tasas mucho más bajas de la que están cobrando actualmente la banca venezolana por los créditos”, resaltó.

Enfatizó que “permitir la dolarización va a generar una tasa de interés mucho más baja y eso va a redundar en más crédito y en mejores posibilidades para que haya crecimiento económico”.

Con información de Finanzas Digital